

Contra el Partido "Republicano Nacional" y contra el "Partido Nacional" libra batalla el "Partido Comunista". Ambos organismos políticos representan intereses de la clase enemiga. El "Partido Comunista", ni hoy ni mañana ni nunca, torcerá su posición. No se dejen engañar los trabajadores por quienes calumniosamente pregonan que vamos a hacer "ALFORJAS" con éste o aquél candidato burgués

TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA
Precio: C. 0.10 (diez céntimos) Directores: Comité Central del Partido Comunista de Costa Rica. - Editor, Aureliano Gómez - Apartado de Correos 1386
Año IV San José, Costa Rica, 28 de Julio de 1935

Los diputados cortesistas y beechistas forman mayoría en el Congreso.—El pueblo debe entonces exigirles que comiencen a cumplir las promesas que están haciendo en las plazas públicas.—Que hagan bajar el cambio; que abaraten los precios de los artículos de 1ª necesidad y que acaben con la desocupación.

EDITORIAL

La única posición que puede y debe adoptarse frente a la deuda americana es la de la suspensión indefinida de pagos

El camarada Sr. Gral. del Partido, Manuel Mora, acusa al partido cortesista haber planeado el atentado contra la cañería de Puntarenas para provocar persecución contra el Partido Comunista

DENUNCIA UNA TACTICA SEMEJANTE A LAS DE LOS NAZIS ALEMANES, QUIENES POR ORDEN DE HITLER Y DE GOERING INCENDIARON EL EDIFICIO DEL PARLAMENTO CON EL OBJETO DE JUSTIFICAR PERSECUCIONES CONTRA LOS COMUNISTAS, AL IMPUTARLES CALUMNIOSAMENTE ESE ATENTADO TERRORISTA

Manuel Mora, candidato y líder del Partido Comunista, refiriéndose a los atentados contra la cañería de Puntarenas, dió esta mañana a "La Hora" un sensacional y exclusivo reportaje que damos a la publicidad.

Después de haber leído el artículo de Manuel Mora, el lector se habrá dado cuenta de que el partido cortesista ha planeado el atentado contra la cañería de Puntarenas para provocar persecución contra el Partido Comunista. Mediante notas que el respectivo redactor nada tendrá de extraño que considerara modelos de habilidad periodística, para que las personas honestas tiendan que con siderar como productos de mala fe y de poliquiería burlesca, los cargos que han venido formulando.

Desde el primer momento creíste en tener amplia confirmación de la veracidad de esas noticias y formulé la acusación de haber sido una [una] noticia política del Partido Comunista. Ayer esa noticia nuestra ha sido a tener amplia confirmación y creo conveniente hacer la respectiva denuncia ante el país para que se comprenda cómo el cortejo [no] tiene inconveniente en apelar a los medios más infames para hacer creer al "comunistar proselitista".

Conocemos por qué! Han sido de verdad ocasionados daños a la cañería de Puntarenas? Porque personas interesadas han querido a romper esa cañería y han buscado la manera de darles apariencia de realidad. "La Prensa Libre", a cuando menos uno de sus redactores de la conocida filiación cortesista, ha sido el más interesado en darle cuerpo a la terrible invención y en difundirla. En este aspecto es evidente que "La Prensa Libre" lo ha hecho el juego al cortejo. Ahora bien, el cortejo no sólo se propuso

hacer circular rumores. De acuerdo con la práctica internacional iba a llevar a cabo acciones reales para darles base a sus rumores. En otras palabras, iba a distribuir y a destruir por otros medios buena parte de la cañería de Puntarenas para luego hacer recocer las respectivas solicitudes sobre mismos. Lo mismo que hizo el hitlerismo en Alemania cuando el incendio del Reichstag. De que el cortejo se prepara un golpe de esa índole contra el Partido Comunista, nosotros teníamos noticias desde hace varias semanas y precisamente a eso obedeció el plan a que se refiere la noticia que el cortejo nos robó y que Peña Chaves ha publicado en el "Diario de Costa Rica". Era un plan defensivo que dió sus resultados. Sin el probablementé a estas horas los dirigidos comunistas estaríamos en la cárcel acusados de haber hecho disminuir la cañería de Puntarenas.

Pero vamos a algo más concreto. "La Prensa Libre" de ayer dió la noticia de que un sujeto desconocido fue sorprendido antes tarde con una piedra en la mano tratando de romper un tubo de la mencionada cañería, pero que no pudo consumar el delito porque fue obstaculizado por un trabajador. Y agrega testualmente: "El trabajador lo reconvinó y queriendo detenerlo, pero el otro se defendió y logró evadirse, con tiempo suficiente para coger el tren que en aquel momento salía de Quebradas hacia esta capital". Rememoremos que "La Prensa Libre" tiene un gran valor, cobra todo el que se le paga en cuenta que ha sido dado por un miembro de la planta mayor del cortejo. Damos ese sujeto desconocido "al parador extranjero" que estaba comulgando al día, es dar con el hilo que puede conducir a cualquier persona de sentido común

Procedimiento ya de sobra conocido, es el empleado por las entidades capitalistas, para salir avante en sus rapaces aspiraciones. Nadie ignora que esas entidades, con las empresas imperialistas a la cabeza, usan su oro para la compra de conciencias que se pongan abiertamente a su servicio, o bien que en forma coartada guarden en su provecho un silencio de "topador" honorario.

Y cuando temen que esos procedimientos les puedan resultar contraproducentes, entonces toman posesión filantrópica para ganarse el agradecimiento de los bobos, y de quienes tienen interés en hacerse pasar por tales.

Este es el caso de las Compañías Eléctricas (tentáculo de la Electric Bond). Ayer no más inundó de papeles de cobro, la Secretaría Municipal de San José, redactados en forma propia de un avaro, poniendo plazos asfixiantes para la cancelación de lo que dicen que el municipio les adeuda.

Hoy, su táctica ha cambiado. Hoy, que nuestra fracción ha demostrado con prueba indiscutible, que las Compañías adeudan una suma no menor de ochenta y ocho mil colones, por reparación de pavimento roto por ellas y por la pavimentación de la trocha del tranvía; hoy, que está en vísperas de adicionarse por acción de nuestra fracción la Tarifa de Comercio e Industria con un impuesto a las Empresas eléctricas del uno por mil sobre su capital declarado, las compañías trucan su actitud de cobrador intrínseco por la del filántropo compasivo, y ofrecen a la municipalidad un préstamo sin intereses, de doscientos mil colones en bonos de la refundación, pagadera en amortizaciones con un plazo total de tres años y cuatro meses.

En el proyecto de contrato leído el jueves pasado en la sesión municipal, aparece una cláusula, en que ambas partes hacen renuncia expresa de posibles reclamaciones por deudas sin cancelar. La comisión de Hacienda, porque sabía seguramente que nuestra fracción estaría alerta, introdujo un agregado, que Mr. Reed aceptó, excluyendo de esa re-

SERIA CRIMINAL LA ACTITUD DEL GOBIERNO JIMENEZ OREAMUNO SI COMPROMETE AL PAIS A PAGAR ANUALMENTE MAS DE UN MILLON DE DOLARES A LOS BANQUEROS DE WALL STREET; Y CONTRA TAL DESTINO DEBE INSURGIR VIOLENTAMENTE EL PUEBLO DE COSTA RICA

Se ha debatido públicamente en el curso de la semana que termina el problema de la deuda americana. Como saben nuestros lectores, está para finalizar el arreglo que se hizo con respecto al pago de intereses y amortizaciones de esa deuda hace tres años. Y el Ejecutivo ha procedido a realizar nuevas gestiones ante los banqueros de Nueva York, gestiones que según declaraciones hechas a la prensa por un alto personaje de la banca oficial costarricense, — Alberto Ostuño, gerente del Banco de Costa Rica, — han culminado ya en arreglo.

Las bases de ese arreglo no se conocen. El Ejecutivo las mantiene en secreto. Pero por lo que ha podido trascender más allá de las oficinas cerradas y de los conciliabulos secretos, se trata de la reanudación de pagos. Anualmente tendría que desembolsar el país UN MILLON CIENTO MIL DOLARES con destino a las cajas de caudales de los usureros de Wall Street.

Si el arreglo ha sido hecho en esa forma, no podría encontrarse un calificativo más justo para la posición del gobierno que el de CRIMINAL. En un momento de crisis tan profunda como es éste que vive el país, sería llevarlo a la ruina total si se intentara esa nueva sangría al pueblo trabajador.

Y decimos al pueblo trabajador porque a nadie escapa los métodos que pondría en práctica el gobierno para cumplir a sus amos de Norte América esa promesa de pago de UN MILLON CIENTO MIL DOLARES.

Sin pedanterías de financistas, con argumentaciones sencillas y al alcance de todos, vamos a señalar las funestas consecuencias que traería para las masas pobres del país el arreglo en cuestión, si es que reposa sobre las bases a que se ha referido la prensa burguesa sin haber habido hasta la fecha ningún mentis oficial:

Me he hecho investigaciones y he podido constatar que Claudio Alfaro es un cortésista empoderado. Fue llevado por don León Cortés a trabajar al Gobierno en la sección de carreteras en calidad de capataz. En el presente momento sigue trabajando al Gobierno y también a don León Cortés. No se trata pues de un extranjero ni de un comunistita.

La cosa ahora es bien clara. Y yo, en consecuencia, no tengo inconveniente en acusar al Partido Cortésista de haber planeado la destrucción de la cañería de Puntarenas en un afán de trazar políticamente al Partido Comunista.

(Tomado de "La Hora")

En estos días han circulado, en el director del Banco Nacional de Seguros, don Juan María Zeledón Brenes, y un diputado, el doctor José Miguel Sancho. El señor Zeledón ha traido la parte de defensas de los intereses del Banco atacados por el señor Jiménez en una forma tan clara y sencilla. De esa manera me interesa recoger un hecho verdaderamente revelador de las actividades que son corrientes en esas instituciones de los Estados y en las que el público cuando se sacan los trapos sucios los personajes que las conducen y las tienen guardadas mientras sus querencias haya interés personal.

El diputado Jiménez Sancho en sus ataques contra el Banco dijo que allí ocurrían cosas raras y en su día demagoguó de esa demagoguía que ataca a ciertos diputados en vísperas de dejar el banco inseguro

El doctor Pupo, quien regalaba centavos a las viudas de los obreros asegurados en el Banco bajo su dependencia que mueren en accidentes de trabajo, fué en cambio liberalísimo en el caso del conocido tiburón caletalero y Presidente del Club Cartaginés de "La Boniga"

El que se le ha vuelto de nuevo modo de vivir cómodamente. Ciertamente, dijo que el Banco tenía que devolver parte del producto de las primas que hubieron cobradas por falta de pago de las aseguradas. El Director Zeledón contestó que el diputado hablaba en sus ataques contra los intereses del Banco porque era un despreciado y con él no se debía tratar. Y en su día se le ocurrió a un aficionado varón de Cartago cuyo nombre no se atrevió a dar el Director Zeledón, pero que todo Costa Rica sabe desde hace años que es Conducho Gutiérrez, asegurador en el Banco Nacional de Seguros por la bicoca de quince mil dólares. Y naturalmente fué el convector médico del diputado Jiménez Sancho y éste al instante le exhibió certificado de salud inmejorable. Con este certificado el Banco Nacional de Seguros le otorgó a Conducho, o sea al rico vecino de Cartago, la póliza por quince mil dólares.

Nada de malo hasta entonces, porque Conducho pagó y parte de la póliza sirvió para que el diputado Jiménez Sancho se pagara sus honorarios. Pero ocurrió que algún rumorador de Cartago, de esos que tienen por Conducho un gran odio o una gran repugnancia, vino con el cuento al Banco de Seguros, de que Conducho se estaba muriendo y que tenía úlcera en el duodeno y pedía para Panamá a hacerse una operación de omento. Conducho se había asegurado sabiendo que su estado de salud era grave. Y el doctor Jiménez Sancho le había examinado por todas partes y hasta había hecho exámenes de orina y heces sin encontrar huellas de la terrible úlcera. Se le había escapado este detalle al galeno dueño y había de dolo certificado de salud inmejorable de Conducho.

Con el informe dado al Banco por el rumorador cartaginés, el Banco no tuvo más remedio que cancelar inmediatamente la póliza que Conducho había obtenido por quince mil dólares. Esto lo contó el Director Zeledón, pero dejó la historia inconclusa. Tiene que completarla

Eclos de la polémica Zeledón Brenes-Jiménez Sancho

Al ardor de la polémica, Zeledón Brenes reveló que el Diputado y ex-médico del Banco de Seguros Dr. Jiménez Sancho dictaminó favorablemente en el caso de un rico Sr. de Cartago con úlcera en el duodeno

SE LE QUEDO EN EL TINTERO AL DENUNCIAR EL NOMBRE DE ESE RICO SENOR: CANDUCHO GUTIERREZ. Y TAMBIEN QUE EL DOCTOR PUPU, OTRO DE LOS DIRECTORES DEL BANCO DE SEGUROS, RATIFICO EL DICTAMEN MEDICO QUE LE PERMITIO AL SEÑOR FEUDAL DE "LA ISABEL" ASEGURAR EN QUINCE MIL DOLARES SU VIDA DE EXPLOTADOR DE HOMBRES

Calculada filantropía de las Compañías Eléctricas

Procedimiento ya de sobra conocido, es el empleado por las entidades capitalistas, para salir avante en sus rapaces aspiraciones. Nadie ignora que esas entidades, con las empresas imperialistas a la cabeza, usan su oro para la compra de conciencias que se pongan abiertamente a su servicio, o bien que en forma coartada guarden en su provecho un silencio de "topador" honorario.

Y cuando temen que esos procedimientos les puedan resultar contraproducentes, entonces toman posesión filantrópica para ganarse el agradecimiento de los bobos, y de quienes tienen interés en hacerse pasar por tales.

Este es el caso de las Compañías Eléctricas (tentáculo de la Electric Bond). Ayer no más inundó de papeles de cobro, la Secretaría Municipal de San José, redactados en forma propia de un avaro, poniendo plazos asfixiantes para la cancelación de lo que dicen que el municipio les adeuda.

Hoy, su táctica ha cambiado. Hoy, que nuestra fracción ha demostrado con prueba indiscutible, que las Compañías adeudan una suma no menor de ochenta y ocho mil colones, por reparación de pavimento roto por ellas y por la pavimentación de la trocha del tranvía; hoy, que está en vísperas de adicionarse por acción de nuestra fracción la Tarifa de Comercio e Industria con un impuesto a las Empresas eléctricas del uno por mil sobre su capital declarado, las compañías trucan su actitud de cobrador intrínseco por la del filántropo compasivo, y ofrecen a la municipalidad un préstamo sin intereses, de doscientos mil colones en bonos de la refundación, pagadera en amortizaciones con un plazo total de tres años y cuatro meses.

En el proyecto de contrato leído el jueves pasado en la sesión municipal, aparece una cláusula, en que ambas partes hacen renuncia expresa de posibles reclamaciones por deudas sin cancelar. La comisión de Hacienda, porque sabía seguramente que nuestra fracción estaría alerta, introdujo un agregado, que Mr. Reed aceptó, excluyendo de esa re-

nuncia, lo referente a la trocha del tranvía. Según el texto aprobado, las Compañías, que se reservan como garantía los doscientos cincuenta mil colones en bonos, se cancelarán de primeras cincuenta y cinco mil colones que dicen les adeuda la Corporación y el saldo lo entregarán al Banco de Costa Rica, para la cancelación de esos bonos que están garantizando una deuda que tiene con él la Municipalidad.

Es necesario que nos demos cuenta de la finalidad de esta calculada magnanimidad de las compañías, para comprender que lejos de ser este empréstito un favor, es un negocio de doble ganancia que las compañías pretenden realizar. La primera y más importante ganancia que con ese contrato van a alcanzar, es la de BONIFICAR SU DEUDA, en otros términos, contar con bienes perfectamente negociables con que hacerse pago de lo que con tanta grosería han venido cobrando. La segunda es indudablemente, ganarse la simpatía de los bobos y contar con ellos para conseguir el perdón de los ochenta y ocho mil colones que por gestión nuestra TENDRAN QUE PAGAR. Y si es que hoy no hay bobos dentro de la Corporación, pretenden darle con el préstamo, material a sus defensores de dentro y de fuera, para que apelando al agradecimiento consigan obtener el cobro de los ochenta y ocho mil colones hasta la prescripción de esa deuda y sepultar también el impuesto a las empresas eléctricas.

El proyecto de contrato pasó sin los votos de nuestra fracción porque nosotros no nos prestaremos jamás para estos astutos juegos capitalistas.

Ya para terminar este breve comentario, si queremos hacer constar que ESCAMOS DISPUESTOS A LLEGAR A LOS EXTREMOS A QUE NOS VEAMOS OBLIGADOS HASTA CONSEGUIR QUE LAS COMPAÑIAS PAGUEN LO QUE A LA COMUNIDAD ADEUDAN Y HASTA LOGRAR QUE TRIBUTEN COMO LO HACE TODO HIJO DE VICINO.

ALISTESE EL PAIS PARA OBSERVAR EL ENJUICIAMIENTO QUE SE AVECINA

LAS ACUSACIONES CONTRA NUESTRO CAMARADA AURELIANO GOMEZ Y CONTRA EL ESTUDIANTE COTO CONDE DEBE SER A BASE DE UN VERDADERO MOVIMIENTO NACIONAL CONTRA LAS TIRANIAS DE AMERICA

Ya declaró nuestro camarada Aureliano Gómez ante el Juzgado Primero del Crimen en su calidad de actor de este período. Como nuestro camarada recordará, tanto nuestro periódico como el estudio de Coto Conde han sido acusados por haber llamado a la huelga a Jorge Ubico, y servidor de Ubico al diplomático Laynez del Cuzco.

El proceso es el presente momento está en el tribunal de la corte de la corte de papales, pero luego se verá el caso en forma oral y pública ante el tribunal de Casación. Ante este

Rechazado una vez más por el congreso capitalista nuestro intento para levantar los jornales de los trabajadores del campo

Nuestro proyecto y los pequeños productores

Por fin ha declinado la "comisión de Trabajo" sobre el proyecto de ley presentado por nuestro Partido al Congreso con el fin de levantar los salarios de los trabajadores de cafetaleros, tabacales y cañeros, a veinte reales el día, y a cuatro colones cincuenta céntimos los trabajadores de los hacendados.

El dictamen de la comisión ha sido tal como nosotros lo esperábamos. La comisión de nuestro proyecto de ley.

En este punto debemos aclarar lo siguiente: nosotros presentamos un proyecto de ley de salarios mínimo constituido por un artículo; ese proyecto fué tirado al cajón de la basura. El proyecto presentado únicamente se refiere al salario mínimo para los trabajadores de los hacendados. Al presentar este artículo dijimos que se trataba de un ley de emergencia; que una ley así en un terreno de

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizaso" de la Biblioteca Nacional de Guatemala del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.